	E.S.E. HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 1 de 4

I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	DE DICIEMBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	968 DE 2024
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	18 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA	ADRIANA LISETH LOPEZ ANGARITA
DOCUMENTO	31.831.789.339
RUBRO PRESUPUESTAL	000-2.4.5.02.08.04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CÓDIGO CPC:93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	1131 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	1997 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$4.400.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CRONICAS COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°CL-158-2024 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO Y LA ESE HEQC


Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	VALOR	
PRORROGA	SI		NO	X	VIGENCIA	
MODIFICACIÓN	FECHA				ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	CAUSA	
FECHA INICIO					FECHA FIN	

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	HOLGER SANTOS MALDONADO
CARGO	SUBGERENTE CIENTIFICO
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	
CARGO/CONTRATISTA	

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 2 de 4

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta EL HOSPITAL , por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por EL HOSPITAL , en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de EL HOSPITAL en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por EL CONTRATISTA y EL HOSPITAL .	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		



E.S.E. HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 3 de 4

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Desarrollar campaña de tamizaje, durante 1 semana se colocara una caseta en le parque principal o zona priorizada para ofertar toma de tensión arterial, glucómetro y toma de peso (IMC, medida de contorno de cintura) captando así las personas con posibles riesgos los cuales deben ser canalizados al sistema de salud. (mínimo 500 personas)	x		

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.400.000
2.	ADICION	\$0
3.	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.400.000
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE DICIEMBRE DE 2024	\$4.400.000
5.	TOTAL, VALOR EJECUTADO	\$4.400.000
6.	TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	\$0


4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimiento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

	E.S.E. HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO: PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 4 de 4

❖ **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- ❖ Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- ❖ Informe de actividades (si aplica)
- ❖ Seguridad Social diciembre No. Planilla 9479556411
- ❖ Cuenta de cobro No. 1 correspondiente al periodo diciembre
- ❖ Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

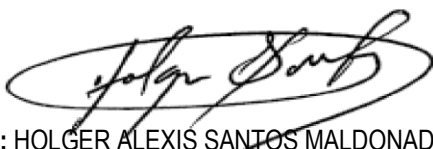
Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor


Firma:
NOMBRE: HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO
Cargo: SUBDIRECTOR CIENTIFICO
N° Documento: 88.234.873